

Las hozes segadoras, de las que dijo Costa que servirían para algo más que para regar las mieras, no servirán este año ni para eso. Los campos están malos, como restos de seres agonizantes; los hermos vistos desde la ventanilla del tren con una gran tristeza en nuestros ojos.

Amarillean las mieras en las vastas llanuras, pero no es con ese color surfeado de la fecundidad de las espigas plenas de grano, sino con esa palidez enfermiza de quien muere porque tiene sed y no llegó el agua salvadora... Es un dolor ver los campos.

Alternativamente surgen los viñedos, dando otra nota de tristeza y de amargura; los pámpanos, de rizadas y profusas verdoradas otras veces, muestran sus negruzcas hojas que se quemaron con la helada de estos días; una escarcha traicionera que mastica en germen toda una cosecha; ni un pámpano quedó frondoso para coronar la frente de los dioses ni para adornar los altares de la tragedia originaria. Las ovejas silenciosas rumian por los repechos precisan por suerte las trojes del año y las hojas del segador.

Los sembradores campesinos, que todavía esperaban del cielo, bajaron suavemente de mirar y el agua no cayó para apagar la sed del plantío que iba doblando la cabeza como los tisúos oficiales; la escarcha, en cambio, fué pródiga y persistente.

La desolación es completa, es de una amargura trágica... Y los hombres de toda la comarca, salen de sus caseríos tristes con los ojos fruncidos y los ojos entornados, para desfilar por los despachos oficiales en demanda de la piedra del Gobierno; y en ellos escuchan siempre la misma respuesta fría y formalista: «Tomo buena nota de sus deseos y serán trasmitidos al ministro».

Y la nota se pierde entre el infinito farrago de los nombres del encasillado; porque quién piensa en estos momentos en otra cosa que no sea la distribución de los distritos electorales? ¡Van a pretender que los pobres campesinos!

El ministro no preguntará a cuánto asciende el valor de las cosechas perdidas en los pueblos; pero demandará al cacique con qué elementos cuenta para ensayar a un curro.

Y cuando los campesinos esperan confiados el amparo del Gobierno en sus tribulaciones, llega la papeleta para el voto con imperativo mandato... y hay que votar.

Pero de las cosechas perdidas, y la catástrofe de los campos desolados, ya se acuerda.

Eso no importa; lo interesante es que el Gobierno saque los diputados que le hacen falta, para seguir la farándula y tener fuerza en el parlamento y poder escuchar los gritos clamorosos del hambre sin temblar en sus poltronas.

Al fin y al cabo, ya se sabe de viejo: esto de las elecciones es lo único que los políticos de España toman en serio.

Y mientras en los ministerios se destinan los casilleros electorales y en los pueblos se recuentan los votos y se pactan vergüenzas, y se preparan contubernios, aumenta la tristeza en los campos y la melancolia en los hogares.

Los segadores contemplan sus hozes oxidadas pendientes de las estacas del cuarto de los aperos de labranza y cuando apartan sus ojos de ellas, miran a sus mujeres demacradas y a sus pequeños hijos desnudos que se arrastran por el suelo, llevando a sus bocas un puñado de tierra que se amasa en sus labios con las lágrimas de sus gemidos hambrientos...

Ya no tendrás donde ocupar sus hozes, pero tampoco hallarán descanso sus preocupaciones si reparan en los viñedos tostados; los brazos de los segadores no encontrarán ocupación hasta que llegue el día no lejano en que los amos manden arancar las cepas muertas a todo renacimiento, a toda fecundidad.

Y entonces, cogerán sus hozes manitas los tristes campesinos y volverán

cas, remite para su entrega a los interesados la hoja de aprecio de una finca expropiada, propiedad de don José No-guera.

Certamen literario, científico y artístico

La Real Sociedad Económica de Amigos del País de la provincia de Granada, ha publicado el siguiente programa del certamen literario, científico y artístico que ha de celebrar esta Corporación durante las fiestas del Santísimo Corpus Christi del presente año de 1919.

Sección primera.—Instrucción pública.—Tema 1.º.—Educación artística de la mujer.—Instituciones dedicadas a este fin.—Sue resultados.—Artes e industrias domésticas propias de la mujer.—Medios para propagarlos.

Tema 2.º.—Edificios escolares.—Condiciones higiénicas y pedagógicas que deben reunir según sean las localidades, número de alumnos y organización de las enseñanzas (Escuelas guardadas o unitarias).—Medios económicos de que pueden disponer los Municipios para llevar a efecto la construcción de los edificios escolares.

Sección segunda.—Agricultura.—Tema 1.º.—Propiedades físicas químicas de las tierras de la Vega granadina y vegetales que más conviene cultivar en ella para el fomento de la riqueza agrícola.

Tema 2.º.—Conveniencia de restaurar la industria serícola granadina.—Estudio o examen de los medios convenientes a este fin.

Sección tercera.—Manufacturas y oficios.—Tema 1.º.—Metalistería.—Reja, cancela u otra obra metalúrgica, en sisa para el fomento de la riqueza.

Tema 2.º.—Producción artística de cerámica granadina.—Objetos de libre composición, y elección de los concursantes.

Sección cuarta.—Bellas Artes.—Tema 1.º.—Arquitectura. Estilo arquitectónico granadino. Carácter de sus fachadas y arquitecturas.

Medios para conseguir su restauración y presentación de proyecto y planos para construcción de alguno de dichos edificios.

Tema 2.º.—Escultura.—Proyecto de monumento a los individuos granadinos, ilustres literatos y artistas que, entre otros, formaron la llamada «Onera granadina».

Estos proyectos podrán ser presentados en barro, escaiola o pastelina.

Se premiarán con un objeto de arte, y según su importancia y acuerdo de esta Real Sociedad, iniciará los medios para que, previo convenio con el autor del proyecto, pueda ser erigido en sitio conveniente de esta capital.

Tema 3.º.—Pintura.—Proyecto de tapiz en colores, con el escudo de esta Real Sociedad y con destino a ser tejido o pintado en mayor tamaño.

Los proyectos serán pintados en óleo, acuarela o temple, en tamaño no menor de ochenta centímetros de altura y en proporción aluminada. Los que a juicio del Jurado, sean premiados con un objeto de arte, quedarán de propiedad de la Sociedad, la cual podrá disponer que sean tejidos o pintados en tapiz mayor, y en este último caso, el autor del proyecto elegido, tendrá derecho preferente a pintar el tapiz mediante convenio especial con la Sociedad.

Sociedad quinta.—Fomento local.—Tema único. Medio más rápido y sencillo de abordar y realizar el problema de las aguas potables y alcantarillado de Granada.

Sociedad sexta.—Comercio.—Tema único. Medio más sencillo para establecer las relaciones comerciales de España en la zona de su protección en África.

Temas generales.—1. Fotografía.—Colección de paisajes granadinos, idem id. de Sierra Nevada.

2. Música. Pot-pourri de aires granadinos, para piano.

3. Poesía.—Poema o canto elegíaco a Europa, al cesar la guerra y asentarse la paz. Metro y tensión libre.

A cada uno de los temas anunciados podrá adjudicar el Jurado un premio, que constará en un valioso objeto de arte, y la Accesit y Menciones honoríficas que estime oportunas. A este fin se han solicitado premios de Sua Majestad y Altezas Reales, de los Ministerios de Instrucción Pública y Fomento, del excelentísimo e ilustrísimo señor arzobispo, de la excelentísima Diputación Provincial, del excelentísimo Ayuntamiento y de la Real Maestranza de Granada, del excelentísimo señor gobernador civil, de los señores senadores y diputados a Cortes por la provincia, Consejo Provincial de Fo-

a los despachos oficiales en comisiones más numerosas que cuando fueron a pedir amparo al Gobierno para sus tribulaciones; pero no será para reiterar la súplica plañidera, sino para agradecer los documentos necesarios, con los cuales puedan ocupar las cubiertas de los barcos que los conducirán a otras tierras donde haya un pedazo de pan que conquistar con sus brazos, mientras sus hijos aumentan el contingente de la mendicidad por pueblos y ciudades.

Pero esto no es problema para nuestra política latente; el problema nacional se reduce al encasillado para el cual se necesita reunir todas las energías de los hombres de todas las políticas.

La cosecha fructífera del sufragio es la única que no se pierde, porque es la sola que se cultiva con esmero y porque los hombres que la constituyen tienen menos sensibilidad que las plantas que murieron de sed y que perdieron por la helada.

Adelante, adelante! Sigamos las hozes colgadas en el cuarto de la labranza y las mieras amarilleadas de tesis prematuros que las llenan campesinas...

Sigamos las manadas de ovejas silenciosas rumiando por los repechos las cuatro matas sin espigas que desprecian por intuiciones las trojes del año y las hozes del segador, y sigan, en fin, las manadas de hombres llegando a los colegios y echando en las urnas electorales la papeleta que les ha sido dictada desde el ministerio de la Gobernación, a donde no llegaron en cambio los lamentos de la catástrofe.

P. JARA CARRILLO

El ferrocarril de Caravaca a Murcia

Asambleas en Albudeite y Campos del Río

Siguen noticias que nos comunican de estos pueblos, han resultado grandiosas las dos Asambleas pro-ferrocarril, celebradas ayer.

El señor Díez Gairao de Revenga

fué recibido a la entrada del primero por nutrida y prestigiosa representación, cumplimentándose todas las autoridades y párroco. Por la mañana tuvo lugar en Albudeite, acudiendo el pueblo en masa, invadiendo materialmente toda la Plaza Mayor, hablando,

desde el balcón del rico propietario

señor Hidalgo, el joven e ilustrado maestro nacional señor Cortés, exaltando el proyecto ferrocarrilario de la extensa

zona y el generoso apostolado de Revenga, que favorece el desarrollo económico de los pueblos levantinos, siendo aplaudidísimo.

Por la tarde, el incansable expediente agrario, acompañado de autoridades y Comisión numerosísima, hubo de trasladarse a Campos del Río, recibiendo gran gentío, autoridades y Oficiales.

Se espera conocer la opinión del señor Payá, que llegará hoy a esta capital procedente de Cartagena.

Abenza, por el párroco de Albudeite don Alfonso Pérez, y el acusado fundado de Campos señor Hernández Bernál, haciendo una despedida cariñosa.

El entusiasmo que tienen ambas localidades, de tan feraces huertas, es extraordinario. El viaje del señor Revenga por esa extensa comarca agrícola ha sido verdaderamente triunfal.

POLÍTICA MURCIANA

Ante las elecciones

Los liberales históricos

Entre las filas del partido liberal histórico, han causado gran impresión los rumores antecayer y ayer circulados sobre la designación del Duque de Pastrana para ocupar el tercer puesto en la candidatura monárquica de la circunscripción.

Algunos liberales, de larga historia en el partido, no salen de su estupor y se abren a asegurar que tal cosa no podrá ser cierta por ser a todas luces absurda.

Un diputado provincial, muy afecto al señor Danio, decía ayer tarde que si se pretendiera sacar otra vez diputado por Murcia al Duque de Pastrana, éste votaría la candidatura del señor Velasco.

A las 7 de la tarde se celebró en su nuevo círculo la reunión de liberales históricos, siendo presidida por el señor Danio.

A la salida se mostraron muy reservados, diciendo que se habían limitado a tratar sobre la organización de los trabajos electorales.

Uno de los asistentes nos dijo:

—Pueden ustedes asegurar que si se impusiera desde Madrid la candidatura del Duque de Pastrana, el señor Velasco podría empezar a recibir sufragios.

Los payalinos

Algunos significados amigos del señor Payá nos han asegurado que el partido liberal albia, a más de apoyar en Murcia al señor Velasco, presentará candidatos en la circunscripción de Cartagena y en los distritos de Yecla y Cieza.

Alianza Izquierdista

Entre los elementos izquierdistas se proyecta una alianza electoral, que tendrá por objeto, de llevarse a efecto, el combatir en toda la provincia la canibalidad.

Se dice que integrarán dicho conglomerado, con carácter transitorio y puramente circunstancial, los partidos radical, socialista, albia y tal vez reformista.

Los trabajos encaminados a lograr dicha alianza están dirigidos por personas de prestigio y gran relieve en el campo republicano.

Parce ser que en este punto están de completo acuerdo los radicales y los socialistas.

Se espera conocer la opinión del señor Payá, que llegará hoy a esta capital procedente de Cartagena.

CARTAGENA

Un concierto notable

Como digimos por teléfono, el eminente pianista don Antonio Puig dio un concierto en la culta sociedad del Ateneo de Cartagena, el domingo por la noche.

Asistió numerosa y distinguida concurrencia, predominando el elemento femenino, en el que se veía bellísima muchacha.

Antes de comenzar el señor Puig su programa, el presidente de dicha sociedad, don Florencio Izquierdo, pronunció algunas palabras para hacer la presentación del distinguido concertista murciano, terminando con un elocuente párrafo en el que pidió a Murcia muy delicadamente, haciendo protestas de su afecto a la tierra de las flores.

Las palabras del señor Izquierdo fueron acogidas con nutridos aplausos.

El señor Puig ejecutó un programa que fué de lo más selecto y difícil.

Supo el pianista murciano hermanar en las dos partes del recital, el clasicismo, la popularidad y las inmejorables dificultades, consiguiendo como siempre poner al público que le escuchaba en una tensión de entusiasmo, que se desbordó en frenéticas ovaciones, a cada final de las obras interpretadas.

Pudo remate a tan memorable velada con el dificilísimo vals de «Fausta», en el que hizo un alarde gallardo y soberbio de su dominio del piano y de su exquisito gusto de interpretación.

Una vez puesta escucharse una gre-

cisa, una exacta, una ejecución tan milloiosa y un entusiasmo por parte del auditorio tan exaltado.

La ovación fué clamorosa, indescriptible.

El eminentísimo concertista no se pudo extraer a las peticiones del público, y tuvo que tocar fuera del programa algunas obras que produjeron el mismo entusiasmo.

El señor Puig, recibió efusivas felicitaciones de toda la concurrencia y los que tuvimos el honor de escucharle podemos asegurar que fué una velada memorable.

El eminente pianista ha sido solicitado para que dé otros dos conciertos: uno en la misma sociedad del Ateneo y otro en el Casino.

Dichos actos se celebrarán en el mes próximo. —12 Mayo.

EL CONCURSO A CURATOS

Están de enhorabuena los señores sacerdotes que tomaron parte en el concurso a curatos verificado en este diciembre treinta y dos meses ha.

Tan largo espacio de tiempo ha sido suficiente para tener de justificada ansiedad el ánimo de los más pacientes y sofridos que mes tras mes y día tras días vienen esperando la resolución final con las torturas propias de la incertidumbre en asunto de verdadera trascendencia

mero, Cámara de Comercio, Cámara Agrícola, Casino Principal y Oficina Comercial.

BASES DEL CERTAMEN

1.º No se admitirán trabajos alguno que haya obtenido premio en otros certámenes convocados por esta Real Sociedad Económica o por cualquier otra corporación.

2.º Todos los trabajos han de ser originales e inéditos, escritos con letra legible (distintas a la de su autor) y sin firma ni señal alguna que denote su procedencia.

3.º Los pliegos deberán ser remitidos, sellados y lacrados, al secretario general de la Sociedad Económica (Danguesa, 18), donde se recibirán todos los días no festivos, de seis a ocho de la noche.

A todos los que presenten pliegos se les dará el oportuno recibo.

Expira el plazo de admisión de pliegos el 31 del corriente a las ocho de la noche, incluso los que se remitan por correo, que deberán ser puestos en el mismo con la antelación debida.

4.º Cada pliego contendrá el trabajo, con opción al premio, y un lema igual a otro que en pliego cerrado se contiene el nombre y domicilio de su autor.

5.º Antes del día 10 de Junio próximo, se insertarán en los diarios de la localidad los títulos de los trabajos que se hubiesen presentado.

6.º Los Jurados calificadores del Certamen, designados al efecto, se reunirán el referido día 10 de Junio.

Terminada que sea la calificación que hicieren dichos Jurados, se publicarán en igual forma los nombres de los autores premiados, para los efectos oportunos.

7.º En la Junta de Gobierno de la Sociedad, que tendrá lugar el 15 de Junio, y con conocimiento de allí de los Jurados calificadores, se abrirán los pliegos para conocer los nombres de los autores premiados, quemándose los de los que no los hubiesen obtenido.

8.º No se devolverán los originales de los trabajos premiados, ni los de los no premiados, y la Sociedad se reservará el derecho de la publicación de los premiados, dejándoles a los autores, con esta sola excepción, el derecho de propiedad.

9.º Las obras musicales se presentarán, como también las de arquitectura, pintura, escultura y fotografías, sin tema pero con un lema que las distinga, y acercando un pliego cerrado, conteniendo el mismo lema y el nombre y domicilio del autor.

10.º Las obras musicales no premiadas, podrán ser recogidas por sus autores, después de la sesión en que se adjudiquen los premios.

11.º Los premios correspondientes a los temas de este Certamen se entregarán en la sesión pública y solemne que se celebrará en el salón de sesiones del Ayuntamiento de esta capital, en uno de los días de la Octava del Santísimo Corpus Christi del presente año, cuya día se determinará en el Programa general de los festejos del mismo.

12.º No podrán presentar trabajos al Certamen, ninguno de los individuos que en la actualidad pertenezcan a la Junta de Gobierno de esta Sociedad Económica.

13.º Los Jurados podrán declarar desierto los temas cuando, a su juicio, no encuentren mérito suficiente en los trabajos presentados.

14.º Los autores premiados que no asistan al acto de la entrega de recompensas, deberán nombrar representantes que reciban los respectivos premios y diplomas. Si alguno dejara de hacerlo, podrá renegociarlo durante todo el mes de Junio próximo en la Secretaría de esta Sociedad Económica.

15.º Los trabajos que se presentan, sin excepción, a las condiciones indicadas, no serán admitidos, y desde luego quedarán excluidos del Concurso los autores que directa o indirectamente quebrantaren el ánimo, usaren nombre supuesto o faltas de algún modo a la verdad y el respeto.

Granada, 25 de Abril de 1919.—El Director, Pascual Nácher Vilari—El Secretario General, Miguel Pizarro y Zambrano.

BODA

Ayer mañana en la iglesia parroquial de San Juan Bautista de esta ciudad, contrajeron los indisolubles lazos del matrimonio, nuestro querido amigo el culto abogado y catedrático auxiliar de esta Universidad don Matías Domínguez Ballarín con la bellísima señorita Rosario Martínez Fernández.

Recibieron la bendición de manos del muy ilustre señor obispo de esta Santa Catedral, el que terminada la ceremonia, les dirigió breve y elocuente plática.

Fueron padres doña Rosario Fernández, madre de la contrayente y el notario don José Domínguez, padre del novio.

Levantó el acto el señor juez municipal del Distrito de San Juan, don Ramiro Conde Orzofé, y la firmaron como testigos, don Antonio Flores Vergara, don José Fayén Cebrián, don Luis Luna Escobar, don Francisco Martínez García, don Joaquín Ferrer Raíperez y don Manuel Sánchez Carrascosa.

Terminada la ceremonia, la numerosa concurrencia se trasladó al Hotel Patrón en el que fueron obsequiados espléndidamente.

Los nuevos esposos, a los que deseamos eterna luna de miel, salieron para Alicante y otras poblaciones.

Lotería Nacional

LISTA GENERAL de los números premiados en el sorteo celebrado el 12 de Mayo de 1919, tomados al oído en Madrid y recibidos por telegramas y telefonemas.

Con 120.000 pesetas.

4.734 CARTAGENA BARCELONA

Con 65.000 pesetas.

4.336 Valladolid-Madrid

Con 25.000 pesetas.

17.135 Barcelona-Salamanca

Con 2.000 pesetas.

13.014 Barcelona-Béjar,

15.746 Barcelona-Valencia

20.216 Madrid-Granada

22.196 MURCIA-Centro

23.060 Murcia-Elda-Sevilla

23.200 Barcelona-Bilbao.

23.280 Madrid-Piedrishieta

24.545 Madrid

26.163 Sevilla-Granada

Con 400 pesetas.

Centena

528 035 882 877 171 794 664 937

436 806 927 236 778 609 888 347

686 885 150 795 805 593 363 958

300 967 825 607 084 425 757 757

101 024 158 804 087 499 045 369

103 446 297 350 196 590 080 349

575 595 920

1.000

986 673 062 076 972 563 631 718

195 742 854 417 361 915 423 102

344 728 338 223 684 842 359 887

773 961 637 773 246 574 400 473

163 101 342 191 543 798 539 478

349 801 519 114 948 775

2.000

699 732 011 565 329 114 481 560

292 245 313 723 300 702 916 960

567 768 344 242 293 480 629 232

553 012 704 340 776 612 765 750

618 495 661 403 051 740 884 545

997 787 212

3.000

478 130 378 015 213 257 462 144

910 047 956 235 735 488 388 402

545 384 330 394 480 756 208 688

436 797 673 420 317 557 323 364

791 356 927 508 923 023 738 175

503

4.000

478 082 875 031 436 510 447 285

001 079 040 382 044 582 728 776

508 298 782 139 896 089 374 200

352 872 577 638 180 094 112 821

771 108 792 450 643 406 288 357

157 947 230 803 743 922

5.000

532 698 171 656 559 430 769 839

533 927 361 544 671 821 196 136

708 431 825 563 763 043 090 265

331 118 058

6.000

876 392 122 727 928 854 443 813

011 445 925 155 882 954 615 209

747 453 030 097 681 327 087 990

767 246 824 140 120 485 080 309

412

7.000

447 830 997 078 544 541 705 525

309 394 283 277 451 016 419 307

007 363 805 521 322 297 479 502

49 288 414 302 128 867 008 579

208 300

8.000

276 292 097 252 948 206 896 300

373 893 977 354 408 567 802 368

341 507 099 674 028 685 711 994

297 222 093 388 031 255 070 729

176 384 528 966 218 174 062 184

364 150 739

9.000

714 849 252 948 515 174 322 624

250 022 578 226 908 604 444 393

657 049 813 478 504 733 699 487

949 256 042 198 704 755 397 580

521 546 093 782 816 900 606 762

563 763 495 113 933 257 614 080

584 400 480

10.000

760 000 080 109 764 994 073 042

377 298 194 918 047 207 105 913

441 529 649 242 262 421 666 670

555 290 460

11.000

614 581 707 818 598 366 887 852

497 466 305 095 931 568 737 158

838 696 155 741 790 720 621 218

746 206 397 945 510 529 942 647

082 129 521 219 87

NOTA DEL DÍA LA PROTESTA DEL COLEGIO DE ABOGADOS

En los primeros días de la huelga general pasada, fueron detenidos los abogados señores Puig de Asper, Guerra, Del Val, Aguiló, Companys y Del Río, en circunstancias tales, que el hecho causó verdadera emoción entre todos los abogados y ciudadanos de Barcelona.

A parte de tratarse de personas conocidas en esta capital (el señor Puig de Asper es diputado provincial por Barcelona; los señores Guerra y Companys son concejales de la ciudad), lo que dio importancia al suceso fué que las detenciones se realizaron en el mismo Palacio de Justicia.

Parceí extraordinaria e inusitada la medida; incluso los mejores amigos de los detenidos hubieron de sostener que contra ellos debían existir acusaciones graves que justificaran lo hecho por la policía, y el juzgado al frenar de ésta la huelga por aquellos días abrió de tanta significación el caso Gerardo Doval.

Pero ha pasado el tiempo; después de un mes de detención, fueron puestos en libertad, sin haberse formulado cargo alguno contra ellos, los señores Puig de Asper y Companys; los otros cuatro abogados continúan en la Cárcel Modelo, como detenidos gubernativos, a la disposición del capitán general, sin hallarse sujetos a proceso alguno, ni acusados de ningún delito. Eran abogados, solo abogados, de diversas sociedades laborales, y esto parece ha sido el motivo único de su detención.

Al conocerse estos antecedentes, el Colegio de Abogados ha reaccionado vivamente, comprendiendo que con la detención de sus compañeros se ponía en peligro, no ya la libertad del ejercicio de su profesión, sino la independencia y la misma dignidad de la toga, que, de prosperar la teoría puesta en práctica ahora, resultaría responsable de los actos de sus clientes.

Fruto de esta reacción y de la protesta de los abogados barceloneses, ha sido la meditada, correcta y, a la vez, energética expresión que la Junta del Colegio de Abogados, a pesar del carácter moderado de sus componentes, ha elevado al señor ministro de Gracia y Justicia.

Por la importancia y trascendencia que para la administración de justicia, particularmente para todos los abogados españoles, tiene ese documento, hemos procurado obtener una copia exacta del mismo, que trasladamos a nuestros lectores.

Dice así:

«Excelentísimo señor: La junta de gobierno del ilustre Colegio de Abogados de Barcelona a V. E. se dirige, sometiéndole a su elevado criterio los hechos y consideraciones que viene a consignar, creyendo con ello cumplir un deber que le imponen los Estatutos videntes.

Inicia la en Barcelona la huelga general en la tarde del día 24 de Marzo último, el día siguiente, 25, al suspenderse las sesiones de un juicio oral, cuando debían comenzar los informes, fueron detenidos los cuatro abogados defensores de los procesados, don José Puig de Asper, don Ramón Aguiló, don José del Río y don Rafael del Val;

Más reciente, y en igualadas circunstancias, ha sido detenido el letrado don Rafael Guerra del Río, y antes lo había sido el abogado don Luis Companys.

Todos los detenidos quedaron a disposición del excelentísimo señor capitán general, siendo conducidos a bordo de buques de guerra, y luego trasladados a la Cárcel Central, habiendo sido hace unos días puestos en libertad los señores Puig de Asper y Companys, por resultar, según se dice, cargo concreto contra ellos, y quedando recluidos todavía los otros cuatro abogados.

Las circunstancias en que las detenciones fueron practicadas, imposibilitando a los letrados el determinar su labor de defensa, y perturbando, hasta poder hacerla casi imposible, la terminación de la huelga.

(De «El Sol»).

OVIEDO

Guardia civil muerto
Madrid 12.—A las 11 n.

En la carretera de Llanio hacían servicio varios civiles.

En el puente de entrada del pueblo, varios individuos que había en la montaña, apedrearon a los guardias.

Resultó muerto uno de estos llamado Feliciano Mata.

Han sido detenidos los autores.

La fiesta de aviación

Para mañana
Madrid 12.—A las 9 n.

Mañana a las cinco de la tarde se verificará en el Aeródromo de Cuatro Vientos la fiesta de aviación.

Tomarán parte en dicha fiesta los pilotos que han efectuado el raid Londres-Madrid.

CÁDIZ

Un incendio
Madrid 12.—A las 11 n.

Un gran incendio ha destruido la tercera nave de los depósitos de tabaco donde la Arrendataria había almacenado muchos miles de toneladas.

El siniestro lo propago rápidamente un violento huracán.

Se desconocen las causas que hayan producido el incendio.

Se supone que ha obedecido a alguna chispa despedida de la locomotora del ferrocarril que pasa próximo a la fábrica.

Sin embargo el tiempo pasa sin conseguirlo.

Existe a Mastra a que medite sobre la conveniencia de abandonar los resortes de Gobierno adoptados en momentos excepcionales transitorios.

Para acudir a los comicios es condición indispensable levantar estos estados de excepción con objeto de que la

DEL EXTRANJERO

POR TELÉGRAFO

LISBOA
Los demócratas obtienen mayoría

Madrid 12.—A las 8 n.
Se han verificado las elecciones en medio de una gran indiferencia por parte de los electores, con desanimación jamás conocida.

Según parecen los demócratas obtienen mayoría en casi todos los distritos mientras que los socialistas evolucionistas están en minoría.

La huelga de empleados municipales

Ha quedado resuelta la huelga de empleados municipales.

La de correos y telégrafos

El director general de Correos y Telégrafos ha conferenciado con el Gobierno.

Este se esfuerza en evitar la huelga, pues según parece el Gobierno se halla dispuesto a atender las reclamaciones.

El presidente de la república

El presidente de la república residirá en Cascaes por prescripción facultativa.

Regresará inmediatamente que se lo permita su estado de salud.

BASILEA

El Consejo de los Estados

Dicen de Berlín que el Gobierno del imperio ha convocado para hoy al Consejo de los Estados.

BRUSELAS

Manifestación de protesta

La Liga Patriótica y el Comité político nacional organizaron ayer una manifestación de protesta contra el régimen concedido a Bélgica por el Tratado de Paz.

BASILEA

El contraproyecto de paz

Según dicen de Berlín la delegación alemana en Versalles y el Gobierno alemán trabajan febrilmente en la redacción del contraproyecto de paz, que será presentado en breve a los aliados.

Los Consejos de soldados

Telegrafian de Francfort que a consecuencia del licenciamiento de las formaciones militares el Gobierno bávaro ha disuelto los Consejos de soldados.

BERNA

Comunicaciones restablecidas

El departamento de Correos y Telé-

grafos ha anunciado que las comunicaciones telegráficas con Munich acaban de restablecerse.

EN CUATRO VIENTOS

POR TELÉGRAFO

OTRA CATASTROFE

POR TELÉGRAFO

Los capitanes muertos

Madrid 12.—A las 9 n.

Del Aeródromo de Cuatro Vientos se ha recibido un radiograma anunciando que al salir a las nueve de la mañana del Aeródromo, por causas que se desconocen, el avioneta que conduce a los capitanes Zubia y Echagüe, cayó desde bastante altura, muriendo en el acto ambos capitanes.

Quienes eran los muertos

El capitán Zubia era piloto antiguo de los mejores de la Escuela de Aviación Española.

Era hijo del gobernador militar de Madrid.

El capitán Rodríguez Echagüe, hacia el servicio de observador.

Era hijo del general Rodríguez Burzón.

Pertenecía al arma de infantería.

Hace unos días había sido destinado a la escuadrilla de Tetuán.

Como ocurrió el accidente

No se sabe cómo habrá ocurrido el accidente.

Se supone que ha debido obedecer a una grave avería del aparato.

Las familias avisadas

Las familias de las dos víctimas del accidente fueron avisadas de la tragedia.

Como es de suponer causó en ellas la noticia profunda sensación.

Sentimiento

La desgracia ocurrida en el Aeródromo de Cuatro Vientos ha causado en todas partes enorme sensación, pues los capitanes Zubia y Echagüe eran conocidísimos y gozaban de muchas simpatías.

Confirmación de la noticia

A última hora de la tarde se recibió en el ministerio de Guerra la confirmación de la noticia de la catástrofe,

Banquete suspendido

El banquete que preparaba el Aero Club para obsequiar los aviadores ingleses, se suspendió en señal de duelo.

Las Izquierdas

Terremotos—Montaña que desaparece

Madrid 12.—A las 1 m.

A consecuencia de una gran tormenta se formó una tremenda tromba de aire que destrozó cuarenta metros de cubierta del tinglado marítimo.

Además causó desperfectos en muchas casas.

Tarragona

POR TELÉGRAFO

Los aviadores ingleses

Pruebas arriesgadas

Madrid 12.—A la 1 m.

En Cuatro Vientos realizaron los aviadores ingleses arriesgadas pruebas.

Fueron presenciadas por muchos invitados; especialmente militares.

Alcance telefónico de la madrugada

Las izquierdas

Madrid 12.—A las 4 m.

En la Casa del Pueblo Radical se reunieron los Comités republicanos, reformistas y socialistas ultimando la candidatura de la izquierda por Madrid.

Se han designado.

A Iglesia y Besteiro socialistas, de la Unión Republicana a Castroviuda y Miguel Morataya, radical Salillas y al reformista Luis Zulueta.

Se celebrarán numerosos actos de presentación de candidatos.

En La Unión Mercantil

En el Círculo de La Unión Mercantil se ha celebrado Junta general para acordar que el Comercio madrileño presentara candidatura cerrada o lucha unida a otros partidos.

Desde los primeros momentos se observó que había elementos de la juventud maurista dispuestos a perturbar el acto.

Se pronunciaron numerosos discursos.

Después de una sesión accidentada intervino un joven maurista provocando tan enorme escándalo que obligó al delegado de la autoridad a suspender el acto.

Los ánimos quedaron excitadísimos.

TOME USTED NOTA

y no dej de comprar desde hoy mismo en la **Carborería de San Pedro** y no tardará una gran economía tanto por la calidad de sus géneros como por sus precios reducidos y la garantía de que lleva el peso justo.

Este almacén es el que había en la plaza de Fontes. Cuidado. Calle de San Pedro; número 23.

Teléfono 364.—Servicio a domicilio.

BADAJOZ

POR TELÉGRAFO

La gripe y el tifus

Madrid 12.—A las 11 n.

Aumenta el gripe.

En varios puntos de la frontera se han instalado estaciones sanitarias.

A los portugueses que entran en Badajoz se les desinfecta.

Se les somete también a un riguroso reconocimiento.

Se les exige además patentes de sanidad.

La población está alarmañísima.

También se extiende el tifus.

La Junta de Sanidad ha pedido que no se utilice a los portugueses en las fachadas de la sierra.

BILBAO

POR TELÉGRAFO

Amenaza de huelga

Madrid 12.—A las 11 n.

Los obreros del ferrocarril de Portugal amenazan con la huelga si no se les atiende en las peticiones que hacen a la compañía.

El gobernador gestiona la solución del conflicto.

Los canteros

Los canteros han dejado de trabajar por negarse los patronos a abonarles un día de jornal.

Barcelona

POR TELÉGRAFO

